

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*Anuncio de 10 de mayo de 2018, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Cádiz, por que se notifica consignación en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de las cantidades que establece el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 a la interesada que figura en el Anexo I, en el proyecto de la instalación parque eólico «El Pandero», en el término municipal de Tarifa.*

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la consignación en la Caja General de Depósitos de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, de las cantidades que establece el artículo 48 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, a el/los interesado/s que figura/n en el Anexo I como afectados por el proyecto de la instalación parque eólico «El Pandero», en el término municipal de Tarifa, Expediente: AT-4393/98; por medio de la presente y en virtud de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio de notificación, significándole que, podrán solicitar ante esta Delegación la desconsignación de los mismos, adjuntando a la misma certificado bancario original de la cuenta corriente de la que es titular la propietaria de la/s finca/s afectada/s, documentación que acredite la titularidad actual y copia DNI/CIF.

Cádiz, 10 de mayo de 2018.- La Delegada, María Gema Pérez Lozano.

#### ANEXO 1

ISABEL BARRIOS JIMÉNEZ